APROBACIÓN POLIZA DE GARANTIA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 3592-2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA ASOCIACION ARTISTICA A DANZAR COLOMBIA

CONTRATO No.	3592-2024
CONTRATISTA:	**ASOCIACION ARTISTICA A DANZAR COLOMBIA**
NIT:	900.301.097-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**MARIBEL HOLGUIN MURILLO** C.C. No. 34.612.164 de Santander de Quilichao – Cauca
VALOR:	CIENTO VENTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($128.900.000)
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OBJETO DE LA GARANTÍA

Se ampara el pago de los perjuicios causados a terceros, en desarrollo del clausulado complementario al contrato No. 3592-2024, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ESPACIOS FORMATIVOS INTERGENERACIONALES EL ENCUENTRO CULTURAL DE VIOLINES CAUCANOS Y CREAR HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN Y REGISTROS HISTÓRICOS QUE PRESERVEN LAS MEMORIAS DEL VIOLÍN CAUCANO, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN DEL VIOLÍN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

AMPAROS Y VIGENCIAS

AMPARO	VALOR ASEG	Vigencia	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	$12.8900.000	12/12/2024	20/04/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	$6.445.000	12/12/2024	20/12/2027

No. Póliza: 435-47-994000058793 anexo 0.

FECHA EXPEDICION: 12 de diciembre de 2024.

COMPAÑÍA DE SEGUROS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.

Dada en Popayán, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

SOR INES LARRAHONDO CARABALI
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Janio Galindez – Abogado OAJ
Proyecto: Horacio Enrique Dorado Quintero – Abogado Contratista Oficina de Cultura